

CAPACITACION Y ASESORIA CALIDAD DE VIDA S.A. CAVIDA.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

Según lo indica el art. 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa sociedad anónima **CAPACITACION Y ASESORIA CALIDAD DE VIDA S.A. CAVIDA**. Para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2017)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

2) Designación del Comisario para el periodo 2017.

3) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF PYMES.

4) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.

5) Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de CAPACITACION Y ASESORIA CALIDAD DE VIDA S.A. CAVIDA, correspondientes al periodo 2017. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

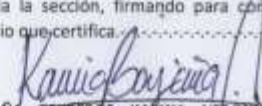
La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de **CAPACITACION Y ASESORIA CALIDAD DE VIDA S.A. CAVIDA**, es para el día **28 de Marzo del 2018**, a las **17:30 pm**, la cual se realizará en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en las Calles 8va Oeste 117 y Ave. San Jorge

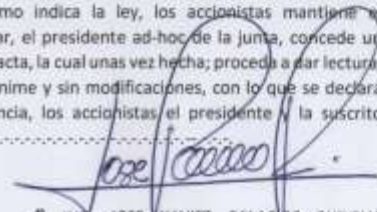

ING. JOSE PALACIOS RUILOVA
GERENTE GENERAL
CAPACITACION Y ASESORIA CALIDAD DE VIDA S.A. CAVIDA.

Guayaquil, Marzo 20 del 2018.

**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CAPACITACION Y ASESORIA CALIDAD DE VIDA S. A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO
DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, Veintiocho de Marzo del dos mil dieciocho, a las 17:30 p.m., en las oficinas situadas en las Calles 8va Oeste 117 y Ave. San Jorge se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía CAPACITACION Y ASESORIA CALIDAD DE VIDA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: ING. JOSE XAVIER PALACIOS RUILOVA, por sus propios derechos, propietarios de SEISCIENTAS CUARENTA (640) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y SRTA. BAJAÑA TERREROS KARINA VERONICA, por sus propios derechos, propietario de CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión la SRTA. BAJAÑA TERREROS KARINA VERONICA, y actúa como secretario de la junta, la ING. JOSE XAVIER PALACIOS RUILOVA, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondiente al periodo 2017; Dos) designación del comisario para el periodo 2017; Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2017. El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día: Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2017 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios que no ha sufrido o incrementado en el patrimonio y notas a los estados financieros Dos) designación del comisario para el periodo 2017.- Se designa como comisario en el periodo 2017 a la Economista Maria del Carmen Aguilar Murillo. Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes.- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2017.- Los accionistas informan que la empresa no ha tenido movimiento alguno a la fecha del cierre por ende informan que no existen utilidades para distribuidas para los trabajadores como indica la ley, los accionistas mantienen el patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez hecha; proceda a ser lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrito secretario que certifica.


f) BAJAÑA TERREROS KARINA VERONICA
Accionista - Presidente ad-hoc de la junta


f) ING. JOSE XAVIER PALACIOS RUILOVA
Accionista - Secretario de la junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CAPACITACION Y ASESORIA CALIDAD DE VIDA S.A. EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL
DIECIOCHO.-

ING. JOSE XAVIER PALACIOS RUILOVA, por sus propios derechos, propietario de seiscientos cuarenta (640) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América;

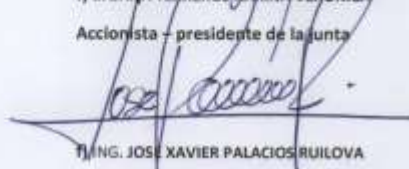
SRTA. BAJAÑA TERREROS KARINA VERONICA, por sus propios derechos, propietaria de ciento sesenta (160) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América,

El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 28 de Marzo de 2018



f) BAJAÑA TERREROS KARINA VERONICA
Accionista - presidente de la junta



f) ING. JOSE XAVIER PALACIOS RUILOVA
Accionista - Secretario de la junta

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAPACITACION Y ASESORIA CALIDAD DE VIDA S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, Veintiocho de Marzo del dos mil dieciocho, a las 17:30 p.m., en las oficinas situadas en las Calles 8va Oeste 117 y Ave. San Jorge se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía **CAPACITACION Y ASESORIA CALIDAD DE VIDA S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: **ING. JOSE XAVIER PALACIOS RUILOVA**, por sus propios derechos, propietarios de SEISCIENTAS CUARENTA (640) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y **SRTA. BAJAÑA TERREROS KARINA VERONICA**, por sus propios derechos, propietario de CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión la **SRTA. BAJAÑA TERREROS KARINA VERONICA**, y actúa como secretario de la junta, la **ING. JOSE XAVIER PALACIOS RUILOVA**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2017;** **Dos) designación del comisario para el periodo 2017;** **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes;** **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2017.** El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.** Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2017 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios que no ha sufrido o incrementado en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) designación del comisario para el periodo 2017.** Se designa como comisario en el periodo 2017 a la Economista María del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes.** Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2017.** Los accionistas informan que la empresa no ha tenido movimiento alguno a la fecha del cierre por ende informan que no existen utilidades para distribuidas para los trabajadores como indica la ley, los accionistas mantiene el patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrito secretario que certifica.

Firmado.- **JOSE XAVIER PALACIOS RUILOVA** - Secretario de la junta - Firmado.- **BAJAÑA TERREROS KARINA VERONICA**, Accionista - Presidente de la junta. - Certifico: Que es igual a su original, la que reposa en la oficina de la compañía CAPACITACION Y ASESORIA CALIDAD DE VIDA S.A.; y, a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2018

f.- **ING. JOSE XAVIER PALACIOS RUILOVA**

Secretario de la junta